

Ex-trabajadora de funeraria en Arkansas admite robar y tratar de vender partes de cuerpos

Una ex trabajadora de una funeraria en Arkansas ha admitido haber robado partes de cuerpos y haber tratado de venderlas.

El jueves, el fiscal de los Estados Unidos para el distrito este de Arkansas anunció que Candace Chapman Scott, de 37 años y residente de Little Rock, Arkansas, se declaró culpable de transportar partes de cuerpos robadas a través de las líneas estatales y de participar en una conspiración para cometer fraude postal.

Relacionado: ¿Qué pasó con Daniel Barajas en una autopista de Arkansas?

De acuerdo con los fiscales que encabezan el inusual caso, Scott trabajó en un proveedor de servicios funerarios desde octubre de 2024 hasta el 15 de julio de 2024. Los medios locales reportan que Scott estaba empleada en Arkansas Central Mortuary Service y que su trabajo era el de transportar, cremar y embalsamar restos.

Durante su tiempo en la funeraria, Scott robó partes del cuerpo humano y restos fetales, y luego los vendió, así como que también arregló para que fueran transportados fuera del estado al comprador, dijo la oficina del fiscal federal.

De acuerdo con una acusación revisada por la Asociación de Prensa Estadounidense, Scott llevó a cabo sus transacciones con Jeremy Pauley, un hombre de 41 años de Bloomsburg, Pensilvania, con quien se encontró en un grupo de Facebook dedicado a "rarezas".

El año pasado, la oficina del fiscal federal de Pennsylvania Central Federal anunció que Pauley se había declarado culpable de conspiración y transporte interestatal de propiedad robada. Los fiscales agregaron que Pauley "admitió su participación en una red nacional de individuos que compraron y vendieron restos humanos robados de la Escuela de Medicina de Harvard y una funeraria en Arkansas".

En el comunicado de prensa, la oficina del fiscal federal para el distrito medio de Pensilvania también nombró a Scott como figura en el caso.

Scott fue acusada en abril y se le imputaron seis cargos de fraude postal, cuatro cargos de fraude y dos cargos de transporte interestatal de propiedad robada. A cambio de su declaración de culpabilidad, se desestimaron el resto de sus cargos, según un comunicado del viernes del fiscal de los Estados Unidos para el este de Arkansas.

El transporte de propiedad robada a través de las líneas estatales está castigado con un máximo de 10 años de prisión, no menos de tres años de libertad supervisada y una multa máxima de R\$250,000, agregó el comunicado. En cuanto a los cargos de fraude postal de Scott, la pena máxima es de no más de 20 años de prisión, no menos de tres años de libertad supervisada y una multa máxima de R\$250,000.

Se espera que un juez sentencie a Scott en una fecha posterior.

Author: dimarlen.dominiotemporario.com

Subject: slot gacor 202

Keywords: slot gacor 202

Update: 2024/12/2 2:37:20